I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTÁNEA

☐ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

NUMERO DE PERMISO
4146/2021
FECHA DE APROBACION
18-10-2021
ROL SII
PRE ROL 001-037

REGIóN METROPOLITANA
URBANO X RURAL -

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **45/2021**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **309/2021** emitido con fecha **22-02-2021**

e) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha ----- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **ON 1920** de fecha **13-04-2021** (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N **S/N** de fecha **12-04-2021** (cuando corresponda).

h) La solicitud N° ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para **OBRA NUEVA** con una superficie edificada total de **41.067,72** m2 y de **6, 9 y 12** pisos de altura. destinado a **HABITACIONAL 09 EDIFICIOS** ubicado en **CALLE NUEVA VIA PARQUE PORTAL PONIENTE** Nº **S/N**

Sitio Nº **LOTE C** Manzana **---** localidad o loteo **CIUDAD PARQUE BICENTENARIO** sector **URBANO** Zona **DE USO MIXTO PREFERENTEMENTE EQUIPAMIENTO ZME** del Plan Regulador **PRMS** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba **SE ACOGE** los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: **).F.L. N-2 /59 / LEY N°19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA / ART. 26.11 O.G.U.C. / CONJ. ARMONICC**

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -----

Plazos de la autorización especial: ---

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO IZQUIERDO ETCHEBARNE / PATRICIO MENA BARROS	

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
FRANCISCO IZQUIERDO ARQUITECTOS LTDA		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
FRANCISCO IZQUIERDO ETCHEBARNE		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
SEBASTIAN VARAS BRAUN		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	---	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
MAURICIO FUENTES FUENTES PENRROZ	71-13	1ra
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CaLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

SCS/GEC/NTS/ALA/Rac.

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECÍFICO	HABITACIONAL		
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
	-----	------	-----	
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECÍFICO	------		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECÍFICO	-----		
☐ OTROS (especificar)		------		

7.2.) Superficies.

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	----	----	----
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	33.033,28	8.034,44	41.067,72
SUP. EDIFICADA TOTAL	33.033,28	8.034,44	41.067,72
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	21.901,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,60	1,57	COEF. DE OCUP. DE SUELO	-----	----
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	0,40	0,23	DENSIDAD	672 VIVI	664 VIVI
ALTURA MÁX. EN METROS o pisos.	35 + 25%=43,75 M	30,86 M	ADOSAMIENTO	40%	0%%
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	5 M	5 M
DISTANCIAMIENTOS	4 M	4 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	249 EST. VEHI + 374 EST. BICI	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	249 EST. VEHIC. + 374 EST. BICI

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☑ DFL N°2 DE 1959	☑ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☑ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☑ CONJUNTO ARMÓNICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSIÓN ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONÓMICA ART 6.1.8. OGUC	☑ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PÚBLICO				☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO			RESOLUCIÓN Nº	-----	DE FECHA	----

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	664	OFICINAS	----
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	249 EST. VEHIC. + 374 EST. BICI
OTROS (especificar)		4 EST. DISCAPACITADOS	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN						CLASIFICACIÓN	m2
						B-3	41.067,72
						----	----
						----	----
PRESUPUESTO						$	9.031.326.7334
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5	%	$	135.469.901.
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS O MODIFICACÓN					(-)	$	13.973.286
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5	%	$	121.496.615
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$	36.448.984
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	------	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	-----	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	----	DE FECHA	------	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	85.047.630
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	12028-0			DE FECHA		18-10-2021
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	Nº	-----			TOTAL A PAGAR		----

NOTAS. Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.- EL PRESENTE PROYECTO CONSISTE EN UN CONJUNTO DE 09 EDIFICIOS DE HASTA 12 PISOS , QUE SE EMPLAZAN EN UNA SUPERFICIE DE 21.901 Mº. / 2.- CONFORME EL ARTÍCULO 1.2.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS, SE DEBERÁ ACREDITAR ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR. / 3.- DE ACURDO A LA LEY 20.958, CONFORME AL ARTICULO 2.2.5 Bis D. PREVIA SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA O PARCIAL DEBERÁ REALIZARCE EL PAGO AL MUNICIPIO LO CORRESPONDIENTE A EL APORTE AL ESPACIO PÚBLICO.PAGO QUE NO SE REALIZO EN ESTE ACTO./ 4.- EL PRESENTE PERMISO PREVIA SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, DEBERÁ SER REDUCIDO A ESCRITURA PÚBLICA./ 5.- CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 6.- EL PRESENTE P.E. HACE REF. AL ORD. N°2235 DE FECHA 21-07-2021 DE LA SEREMI.

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PE4146-2021
SCS/GEO/NTS/ALA/Rac..